

Cuenca, 06 de Marzo de 2019

Señores Socios
LACADEMIAESEA S.A.

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2018, comunico a ustedes señores accionistas que la compañía no ha realizado ninguna actividad comercial durante todo el año como lo demuestra los Estados Financieros.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 fueron realizados aplicando las Normas y procedimientos legales y contables, los estatutos de la Empresa, de acuerdo a lo que establece la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica de la compañía, por lo que solicito a los señores accionistas la aprobación de los mismos.



Atentamente,
ARIEL ALVAREZ ENRIQUEZ
COMISARIO